



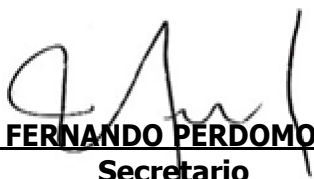
Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE
LA MONTAÑITA – CAQUETÁ**

ESTADO N° 62
15 DE DICIEMBRE DE 2022

RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADOS	PROCESO	AUTO
18410408900120200001400	JORMAN ANDRÉS AVENDAÑO VIUCHE	HENRY AVENDAÑO CASTRILLÓN	EJECUTIVO ALIMENTOS	14/12/2022 ORDENA CORRER TRASLADO RECURSO REPOSICION

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del C.G.P, se fija ESTADO en lugar visible de la Secretaría del Juzgado y en el Micrositio destinado para este Juzgado en la plataforma virtual de la Rama Judicial, el día de Hoy 15 de diciembre del 2022, siendo las 8:00 de la mañana, con el fin de notificar a las partes el contenido de las providencias que Antecedan. –


MARIO FERNANDO PERDOMO OBANDO
Secretario